

## La extensión universitaria en comunidades rurales santiagueras con Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)

University outreach in rural communities in Santiago using Information and Communications Technologies (ICT)

Extensão universitária em comunidades rurais de Santiago utilizando Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC)

Bárbaro Emilio González Carcassés\*, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5876-8325>

María Elena Pardo Gómez, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2811-8444>

José Manuel Izquierdo Lao, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8184-4795>

<sup>1</sup>Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

\*Autor para correspondencia: [barbaro@uo.edu.cu](mailto:barbaro@uo.edu.cu)

### RESUMEN

El presente artículo de revisión expone la fundamentación epistemológica e histórica del proceso de extensión universitaria en comunidades rurales mediante el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones y su dinámica. Para tal fin se tomó como punto de partida los criterios de distintos autores que han investigado esta temática, desde diversas aristas de análisis, que aportan elementos vinculados con la integración de las tecnologías digitales puede transformar la extensión universitaria en las comunidades rurales. Por ende, los empleos de las tecnologías digitales deben integrarse en transformar la extensión universitaria en las comunidades rurales.

**Palabras clave:** extensión universitaria, tecnología de la información y comunicaciones, comunidades rurales.

### ABSTRACT

This review article presents the epistemological and historical foundations of the university extension process in rural communities through the use of Information and Communication Technologies and its dynamics. To this end, the criteria of different authors who have investigated this topic from various angles of analysis were taken as a starting point, providing elements linked to the integration of digital technologies that can transform university extension in rural communities. Therefore, the uses of digital technologies must be integrated into transforming university extension in rural communities.

**Keywords:** university extension, information and communications technology, rural communities.

### RESUMO

O presente artigo de revisão expõe a fundamentação epistemológica e histórica do processo de extensão universitária em comunidades rurais por meio do uso das Tecnologias da Informação e Comunicação e sua dinâmica. Para esse fim, tomaram-se como ponto de partida os critérios de diversos autores que pesquisaram essa temática a partir de diferentes perspectivas de análise, fornecendo elementos relacionados à forma como a integração das tecnologias digitais pode transformar a extensão universitária nas comunidades rurais. Portanto, o uso das tecnologias digitais deve ser integrado para promover a transformação da extensão universitária nessas comunidades.

**Palavras-chave:** extensão universitária, tecnologia da informação e comunicação, comunidades rurais.

Recibido: 9/1/2025 Aprobado: 14/2/2025

## Introducción

En el contexto santiaguero actual, caracterizado por la transformación digital y la creciente interconectividad,

la extensión universitaria enfrenta el desafío de integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como un medio para ampliar su alcance y eficacia. Las TIC no solo facilitan la difusión del conocimiento, sino que también permiten la creación de entornos de aprendizaje colaborativo en los que las comunidades rurales pueden participar activamente en la construcción de soluciones a sus problemáticas específicas. En este sentido, su incorporación en los procesos de extensión representa una oportunidad para superar barreras geográficas y mejorar la equidad en el acceso a la educación y la información.

Asimismo, la implementación de estrategias mediadas por las TIC en la extensión universitaria requiere un enfoque metodológico que considere la alfabetización digital de los actores involucrados. La capacitación de los miembros de la comunidad y de los profesionales universitarios en el uso de herramientas tecnológicas es un factor clave para garantizar la efectividad de estos procesos. Solo mediante un diseño pedagógico adecuado y una infraestructura tecnológica accesible se podrá consolidar una extensión universitaria que responda a las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo el empoderamiento local y la sostenibilidad del conocimiento generado.

Las universidades en Santiago de Cuba realizan múltiples acciones extensionistas. La universidad de Oriente es una de las más destacadas en la articulación del extensionismo en comunidades rurales a través del activismo docente y estudiantil. Aunque se han apreciado limitaciones tecnológicas y cognoscitivas en la instrumentación de las TIC, no pueden negarse los niveles crecientes de actividad al respecto. Los impactos se experimentan en términos de acceso, pero sobre todo mediante la transformación social, integral, aunque con un importante matiz educacional y de servicios. Se fortalece la identidad cultural y la cohesión social, convirtiéndose el protagonismo universitario en un agente dinamizador del desarrollo comunitario.

En este sentido, la evaluación constante de las estrategias implementadas y la retroalimentación con los beneficiarios resultan esenciales para garantizar una extensión universitaria pertinente y sostenible en el tiempo. El presente estudio persigue analizar la actividad extensionista universitaria desarrollada en comunidades rurales santiagueras teniendo en cuenta el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), no solo en términos de acceso a la información, sino también respecto a la transformación social que genera.

## **Materiales y métodos**

El presente artículo, de carácter teórico-reflexivo, se inscribe en el paradigma científico sociológico y articula tres enfoques metodológicos —cualitativo, cuantitativo y mixto—, con predominio del primero. Se emplearon técnicas como el análisis de contenido, con énfasis en la revisión bibliográfica y documental, así como entrevistas dirigidas a informantes clave, cuyos testimonios fueron valorados en relación con la temática investigativa. El estudio se contextualiza en la provincia de Santiago de Cuba, específicamente en el consejo popular Yerba de Guinea, municipio Songo La Maya, donde se entrevistaron 20 actores relevantes: 3 directivos del Centro Universitario Municipal (CUM), 8 profesores, 1 viceintendente del gobierno local, 4 estudiantes de la carrera de Gestión para el Desarrollo Local, 3 directores de escuelas, 2 instructores de arte y 2 delegados de circunscripción. La selección muestral fue intencional, aleatoria y por conveniencia. La investigación se nutre de referentes normativos y teóricos como el Programa Nacional de Extensión Universitaria (MES, 2004, citado en González, 2024), la estrategia extensionista de la Universidad de Oriente (2023), y diversos estudios científicos Hernández y Arévalo (2018); López (2018); Quiñones *et al.*, (2018); Careño *et al.*, (2019); Camilo *et al.*, (2022); González *et al.*, (2023); González (2024), que abordan la extensión universitaria mediada por las TIC en contextos rurales. El artículo retoma postulados esenciales sobre los estilos y modos de comunicación entre actores universitarios y comunitarios, y evidencia un proceso de diálogo cultural bidireccional, particularmente en escenarios rurales. Cabe destacar que el autor principal del estudio desarrolló una tesis doctoral en el propio CUM Songo La Maya, donde propuso e implementó una estrategia pedagógica basada en un modelo teórico para orientar el proceso de extensión universitaria en comunidades rurales mediado por las TIC, coordinando talleres, acciones de campo y espacios colaborativos con la dirección institucional, el gobierno local y líderes comunitarios, en una experiencia de articulación efectiva entre universidad y territorio.

## **Resultados y discusión**

En la educación superior la extensión universitaria es uno de los procesos formativos que la integran, que tiene como objetivo principal cumplir con el compromiso social de las universidades con la sociedad, a través de actividades, proyectos y estrategias extensionistas se establece la transferencia cultural entre las facultades, centros de estudio, de investigación con las instituciones culturales y educativas de las comunidades en especial las más apartadas como es el caso las del contexto rural, en función de enriquecer cultural estas comunidades.

Aunque existen variadas acepciones sobre lo que se identifica como cultura, se comparte el concepto aportado por (Salazar, 2019), al interpretarla como el conjunto de elementos intelectuales y materiales que caracterizan a una sociedad, lo cual incluye las artes, las ciencias, los estilos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, que, llevadas a términos de una comunidad, forman parte de los aspectos distintivos de la misma.

En tal sentido, (Martínez-Rodríguez, 2019), reconoce a la comunidad como un “órgano vivo” integrado por un conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes, siendo sujetos con una identidad comunitaria representados por su cultura y sus costumbres, que van dando sentido a sus relaciones internas y externas con los otros seres humanos y su entorno natural, con su presente y su futuro.

De este modo, dicho autor reconoce que en la comunidad el individuo va formándose a través de tradiciones, costumbres, hábitos y donde se establecen relaciones socioculturales entre lo general, lo particular y lo específico. Así, siguiendo la perspectiva del mismo, en el ámbito de una comunidad, se identifica lo sociocultural como el valor de la cultura para el desarrollo comunitario, en la necesidad de interpretar y transformar las problemáticas de la misma a partir de la comprensión de la complejidad de las prácticas humanas en esta, la participación y el respeto a la identidad cultural.

En tal sentido, para el Instituto Central de Ciencias: ICCP, 2020, (citado en Heredia, M., 2021), la comunidad es el marco territorial que constituye un espacio preferente para la interacción colectiva, la cooperación y la participación social, siendo un término de naturaleza multidimensional, que identifica al conjunto de personas que asumen una identidad común, las cuales perciben que tienen intereses comunes y actúan en función de ellos. No es homogénea, lo cual comprende cierto grado de organización, variable, condicionada por la diversidad de los grupos, instituciones, entidades laborales y organizaciones políticas y de masas que la integran.

En concordancia con dicho referente se reconoce que las relaciones socioculturales contribuyen a la formación de la identidad cultural de los individuos dentro de la comunidad, en la cual se representa la diversidad de perspectivas y experiencias acumuladas dentro de la misma, que facilita el accionar colectivo para transformar las problemáticas presentes en dichos contextos. Particularmente en lo que respecta a las comunidades rurales, diversos autores, entre ellos, Rodríguez y Áreas (2011), Cervantes (2015), Cardoza (2019), Cintra *et al.* (2023), Heredia (2021), Marcelino *et al.* (2020), por solo citar a algunos, han realizado importantes investigaciones acerca de las mismas, desde diversas perspectivas de análisis, con vistas a contribuir a su perfeccionamiento. Del mismo modo, autores como Gregorio (2011), Astudillo y Muñoz (2016), Elías (2017), Pérez (2019), García y Esquivel (2020), Taco y Pérez (2019), Gutiérrez *et al.* (2020), por solo citar algunos, han aportado al término de comunidad rural.

Desde la perspectiva de este investigador, la concepción de Gregorio (2011) resulta relevante, al definir la comunidad rural como una totalidad que comprende un espacio geográfico definido, una población arraigada a su cultura, identidad, tradiciones, creencias y valores, así como recursos naturales, materiales, técnicos y financieros que se emplean en pos del bienestar colectivo.

Para Cervantes (2015), la comunidad rural resalta por su estructura organizativa y su dinámica funcional, destacando la particularidad de la convivencia y las relaciones que la caracterizan. Reconoce la importancia de las costumbres, tradiciones, hábitos, preferencias, valores y creencias en la configuración y distinción de la misma, atribuyéndole así un sentido y una identidad definidos. Sin embargo, a juicio del autor de la presente investigación habría que añadir la diversidad y complejidad, inherentes a las comunidades rurales, tomando en consideración los aspectos culturales y sociales, siendo necesario considerar otros factores relevantes, como la estructura económica, el acceso a recursos, que también influyen en la dinámica y la identidad de esas comunidades. En este sentido, el análisis tendría que efectuarse desde una perspectiva más holística e interdisciplinaria para comprender plenamente la complejidad de las mismas.

El concepto de comunidad rural, según Astudillo y Muñoz (2016) en el ámbito de la Psicología Comunitaria, plantea una interesante perspectiva que reconoce las transformaciones socio-espaciales que experimentan estas comunidades. La distinción entre lo tradicional, lo moderno y lo posmoderno, junto con la flexibilidad de las fronteras entre estos conceptos, ofrece una visión dinámica de la comunidad rural.

Sin embargo, para este investigador, la noción de lo tradicional, lo moderno y lo posmoderno puede ser demasiado simple, ya que la realidad de las comunidades rurales es mucho más compleja y multifacética. Si bien el enfoque propuesto por estos investigadores ofrece una manera interesante de pensar en la evolución de las comunidades rurales, no tiene en cuenta la complejidad de la diversidad cultural inherente a las mismas. Por su parte Elías (2017), ha realizado estudios acerca de las comunidades rurales, referidos al impacto de la vinculación familia-escuela, a través de una estrategia sociocultural dirigida al trabajo con adolescentes desde

el tratamiento al modo de relación social de estos con el medio rural y la necesidad de lograr el sentido de pertenencia e identidad de este grupo etario al contexto rural.

Para esta investigación es de interés las ideas expuestas por el referido autor, por ponderar la importancia de la escuela y la familia en el desarrollo sociocultural de la comunidad y la preservación de la continuidad de la identidad y el sentido de pertenencia en las nuevas generaciones.

Para Pérez (2019), las comunidades rurales se caracterizan por ser poblaciones que habitan en entornos naturales y dependen principalmente de actividades económicas primarias, enfoque que se complementa con las perspectivas de autores como Taco y Pérez (2019) y García y Esquivel (2020), quienes también enfatizan en la importancia del entorno natural y las actividades económicas primarias como la agricultura y la ganadería, en la definición de dichas comunidades.

Consecuentemente, el autor de la presente investigación reconoce a la comunidad rural como aquella localidad o entidad de población dedicada principalmente a actividades económicas propias del medio rural (relativo a la vida del campo y a sus labores). Las referidas actividades están ligadas a las características físicas y a los recursos naturales de su entorno próximo (agrícola, ganadero, forestal, pesquero, minero, etc.), a lo que se añaden otras de carácter industrial y al turismo rural. Del mismo modo, los individuos de una comunidad se identifican por su identidad cultural, sus tradiciones, su patrimonio cultural, entre otras características.

En esta investigación se reconoce que las comunidades rurales están imbuidas en un complejo entramado de relaciones, tanto internas como externas, que moldean su cultura y están intrínsecamente ligadas al contexto geográfico, social y económico en el que se encuentran. Por lo tanto, se sugiere una visión más amplia y holística de las comunidades rurales, que considere no solo su ubicación geográfica y sus actividades económicas, sino también la diversidad de factores que influyen en su desarrollo y funcionamiento como es el caso de los elementos socioculturales.

En este contexto, los miembros de las comunidades rurales exhiben marcados patrones de comportamiento y vínculos interpersonales que moldean su identidad cultural, tradiciones y patrimonio cultural. En tal sentido, resulta pertinente considerar las aportaciones de autores como Campos (2018); Cepeda (2018); Olazabal *et al.* (2021) y otros, en el ámbito de la categoría identidad cultural.

De este modo, Campos (2018) define la identidad cultural como el producto de una comunidad que se apropia resolutivamente de su legado discursivo en el presente. Por su parte, Cepeda (2018) describe la identidad cultural como un concepto que en general integra aquellas características más relevantes y autóctonas de una región, de un pueblo o de una comunidad, que las hace únicos y diferentes a los demás, otorgándoles distinción.

Olazabal *et al.* (2021) la conceptualizan como un recurso local gestado en espacios de actividad colectiva durante el proceso de construcción territorial, que engloba un repertorio cultural compartido y expresado de diversas maneras (afectiva, conductual, cognitiva, práctica, valorativa, comunicativa), brindando un sentido de autoafirmación, cohesión territorial y singularidad a las respuestas locales en el desarrollo.

Para este investigador cada enfoque ofrece una visión única de la identidad cultural en el contexto rural, destacando aspectos como la reinterpretación de tradiciones, la singularidad de la comunidad y la construcción colectiva de la identidad.

En concordancia con dicha definición, para los efectos de esta investigación se está reconociendo como identidad cultural de una comunidad rural al conjunto de rasgos propios, valores, costumbres, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento del colectivo de personas que la conforman, actuando como elemento cohesionador que los caracteriza frente a las demás y que actúan como sustrato para que puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.

De ahí que la identidad cultural de una comunidad está asociada al sentido de pertenencia de los habitantes de la misma, al reconocer e identificarse conscientemente con aquellos valores y objetos que la hacen distintiva, es decir, representa lo autóctono, lo exclusivo, que la identifica.

Por tanto, la identidad cultural de una comunidad rural expresa la asunción, por sus habitantes, de los valores culturales más representativos de esta que son transmitidos de generación en generación; es expresión de lo único y diverso, del pasado y la proyección futura, de lo popular y universal y la distinguen tres elementos importantes: la memoria histórica, el lenguaje y la psicología social. Integrar estos enfoques puede proporcionar una comprensión más completa de la misma.

Por su parte, la conceptualización del término patrimonio cultural representa un componente fundamental dentro de los rasgos culturales que configuran la identidad de una comunidad rural. Estas consideraciones han sido abordadas por varios autores, entre los cuales destacan las contribuciones de Fernández (2019); Soler (2019); Fonseca y Brull (2020); entre otros.

Soler (2019) delimita el concepto de patrimonio cultural únicamente a los recursos asociados directamente con la actividad humana, considerando su interacción con el entorno y el ecosistema. Sin embargo, este enfoque excluye los recursos naturales de valor simbólico, así como las expresiones culturales que se han arraigado como prácticas culturales fundamentales en la identidad de las comunidades.

Por otro lado, Fonseca y Brull (2020), presentan una concepción más amplia del patrimonio cultural, que abarca tanto las formas materiales como inmateriales de vida, pasadas y presentes, que poseen un valor cultural relevante para quienes las utilizan y las han creado, reconociendo la importancia de las prácticas culturales arraigadas en la identidad de las comunidades, así como la diversidad de expresiones culturales que contribuyen a enriquecer el patrimonio cultural de una sociedad.

En esta investigación, se adopta la perspectiva presentada por Fernández (2019) sobre el patrimonio cultural, que lo define como un espacio identificable por una amalgama de características culturales, tanto materiales como inmateriales, que representan una combinación de creaciones humanas y naturales. Este concepto refleja el resultado de la interacción continua y la interpretación que realiza una comunidad sobre el entorno natural que la rodea.

De este modo, se asume al patrimonio cultural de una comunidad rural a la herencia cultural propia del pasado de la misma, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones futuras. Dicho patrimonio puede ser inmaterial (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas) junto con el material (los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes) que las comunidades reconocen como parte integrante de su identidad cultural.

El patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

Es evidente la importancia considerable otorgada a la tradición cultural en la comprensión de los componentes culturales entre los miembros de una comunidad, como ha sido señalado por autores destacados como Mamani (2018), Litardo (2019), Fonseca y Brull (2020), Gordillo *et al.* (2021) y otros investigadores relevantes en el campo.

Mamani (2018) señala que la tradición cultural consiste en la transmisión de valores compartidos, relatos y metas de una generación a otra, impulsando a las sociedades a forjar y compartir una identidad colectiva que, a su vez, influye en la conformación de las identidades individuales.

Por su parte, Litardo (2019) la define como un conjunto de paradigmas arraigados en la comunidad, que se valoran como parte integral de sus prácticas y costumbres, transmitidos a las nuevas generaciones como parte esencial del legado cultural.

Fonseca y Brull (2020) la conceptualizan como el reflejo de procesos culturales que atraviesan generaciones, convirtiéndose en un rasgo distintivo de la comunidad.

Gordillo *et al.* (2021) la describen como el legado sociocultural más relevante de una nación, región, localidad o comunidad, caracterizado por su naturaleza dialéctica, activa y flexible, como síntesis de las relaciones entre pasado, presente y futuro.

Estos autores aportan elementos esenciales al concepto de tradición cultural al situarla en la sostenibilidad de la identidad cultural, trascendiendo a través del tiempo y transmitiéndose de generación en generación, configurando el presente y el futuro de una comunidad. Estos criterios son asumidos por el autor de esta investigación.

En consecuencia, se entiende por tradición cultural a aquellos acervos (conjunto de valores o bienes culturales acumulados por tradición o herencia) que la comunidad considera meritorios para constituirse como parte integral de sus usos y costumbres, otorgándole su identidad distintiva.

De acuerdo a lo anterior, la caracterización de una comunidad rural parte de indagar acerca de su fundación; los antecedentes importantes que forman su patrimonio; los hechos relevantes o eventos significativos ocurridos en la zona en que se encuentra enclavada y las personalidades o figuras trascendentales que la identifican.

Para lograr una caracterización cultural adecuada de una comunidad rural, es necesario identificar aquellos elementos que permitan profundizar en aspectos cruciales, como el desarrollo del sentimiento de identidad y la preservación de los bienes y valores culturales tanto locales como nacionales. Esto implica considerar no solo las manifestaciones culturales tangibles, como tradiciones, rituales y monumentos, sino también los aspectos intangibles, como las creencias, valores, narrativas y prácticas sociales arraigadas en la comunidad.

Desde la perspectiva de este investigador, los bienes culturales se conceptualizan como elementos tangibles e intangibles que reflejan la creatividad y expresión humana a lo largo del tiempo. Estos incluyen objetos

históricos, sitios arqueológicos, así como expresiones culturales como música, danza, rituales y narrativas transmitidas por las tradiciones. Dichos elementos no solo son testigos de la historia, sino que también se integran en la vida diaria de las comunidades, dotándolas de significado y contribuyendo a la conexión entre las generaciones pasadas, presentes y futuras.

Los valores culturales de una comunidad representan las creencias arraigadas, las aspiraciones colectivas y los principios que guían las percepciones y comportamientos de sus miembros. Estos valores se reflejan no solo en las expresiones culturales y obras materiales, sino también en las interacciones diarias y posturas adoptadas por la comunidad frente a su entorno. Los valores culturales abarcan tanto las manifestaciones tangibles de la cultura como las actitudes y respuestas emocionales de las personas hacia ellas, influenciadas por su contexto social y entorno.

En síntesis, los valores culturales de una comunidad se manifiestan a través del conjunto de actitudes y comportamientos que los habitantes adoptan hacia sus creaciones culturales, así como hacia su relación con la naturaleza y la sociedad circundantes. Estos valores representan tanto la expresión de la creatividad humana como la interacción con el entorno natural y social y están sujetos a evaluaciones individuales y colectivas de manera constante.

En ese orden de ideas, las necesidades culturales de una comunidad rural pueden identificarse como una sucesión de estados espirituales de insatisfacción o satisfacción permanentes que están presentes en pobladores de las mismas en relación con los procesos de creación y consumo de valores culturales y las cuales están directamente relacionadas con los sentimientos y gustos estéticos de estos acerca de las expresiones artísticas.

En concordancia con Salazar (2019), para identificar el desarrollo cultural en comunidades rurales (asumiendo el desarrollo en términos de progreso, avance, adelanto, mejora de las mismas), hay que tomar en cuenta un conjunto de aspectos distintivos referidos al vínculo educación-cultura, entre ellos:

- Rasgos generales de la cultura comunitaria o cultura local.
- Nivel educacional de la población comunitaria.
- Medios de información y comunicación existentes en las mismas.
- Recursos e instalaciones culturales y educacionales que existen en estas.
- Programación de actividades culturales en la comunidad.
- Grado de participación de los pobladores comunitarios en las actividades culturales.
- Aspectos religiosos distintivos de la comunidad rural (las religiones más extendidas en la misma; el arraigo que tienen en la población y sus características; la existencia de iglesias o casas de culto; los tipos de actividades que realizan y su influencia sobre la comunidad, entre otros aspectos de interés).

Además, el involucramiento y respaldo de los actores locales son fundamentales para el desarrollo cultural de las comunidades. Este tema ha sido abordado desde diversas perspectivas científicas, como lo evidencian las contribuciones de Fernández *et al.* (2018), Polanco y Caballero (2020), Rodríguez (2022) y otros investigadores destacados en el tema.

Según Fernández *et al.* (2018), los actores locales representan un conjunto de fuerzas que dinamizan un territorio y cuyas iniciativas generan impactos positivos en las transformaciones sociales de una población.

Por otro lado, Polanco y Caballero (2020) señalan que los actores locales son aquellos sujetos, que, desde sus competencias específicas, pueden contribuir a un proceso más participativo, en línea con las demandas y necesidades de la población. Destacan la importancia de un enfoque cultural que dote de significado y sostenibilidad al proceso.

En esta investigación se adopta el criterio de Rodríguez (2022), respecto a los actores locales, definiéndolos como individuos con niveles elevados de preparación e implicación, quienes realizan acciones orientadoras, movilizan recursos humanos y proporcionan información y servicios que promueven el logro efectivo y exitoso de las metas establecidas por la comunidad.

Es decir, son aquellos sujetos que de manera individual o como partes de una institución u organización comunitaria trabajan en la concientización de los miembros de la comunidad en función del desarrollo de esta, actuando como facilitadores para promover iniciativas que produzcan impactos positivos en las transformaciones de la misma.

Los líderes y actores locales desempeñan un papel fundamental en el impulso de la inteligencia colectiva y creativa para el desarrollo de la comunidad. Su influencia se extiende a educar a los miembros de la comunidad en competencias que les permitan intervenir de manera efectiva en los procesos sociales, considerando siempre una perspectiva cultural.

Vinculado a la caracterización de las comunidades rurales está el concepto de desarrollo humano, alcanzado

por los miembros de las mismas. En esa dirección resultan pertinentes los trabajos de un grupo de autores, que han ofrecido un tratamiento teórico acerca de dicho concepto como es el caso de: García (2017); Casas (2018); PNUD (2019); García (2019); Fonseca (2019); Hernández (2020); Tabares (2022); entre otros.

En este sentido, García (2017), define el desarrollo humano como un sistema de premisas que explican la relación entre ciudadanía y el estado en relación con la disponibilidad de los recursos y las capacidades de gobierno entre los actores políticos y civiles.

Sin embargo, en esta definición no se evidencia suficientemente la aplicabilidad del desarrollo humano en diferentes contextos sociales, en especial, el rural, sumado a la implicación que tiene en el desarrollo humano la capacitación de su población en función de potenciar las potencialidades del territorio y la responsabilidad que tiene el gobierno local en impulsar la misma.

Por su parte, Casas (2018), enfoca el desarrollo humano como alternativa viable y esperanzadora al colocar a las personas en el centro de la atención de toda política social y económica, devolviéndoles la dignidad como personas y convirtiéndolos en sujetos y objetos del desarrollo. Sin embargo, la definición no ofrece una panorámica de los desafíos o limitaciones de esta perspectiva.

El informe acerca del desarrollo humano del PNUD (2019), señala que dicha categoría se centra en las capacidades de las personas para ejercer su libertad para ser y hacer aquello a lo que aspiran en la vida, lo que está en plena correspondencia con lo que se aspira en esta investigación cuyo propósito final se encamina a que los integrantes de las comunidades rurales desarrollen capacidades de intervención, aportando de esta manera a un desarrollo humano sostenible, en armonía con el contexto donde viven.

Según Tabares (2022), el desarrollo humano implica una transformación integral que ofrece oportunidades equitativas en áreas como educación, empleo, cultura, salud, recreación y acceso a bienes materiales. Este enfoque busca promover el bienestar pleno de las personas, reconociendo la importancia de aspectos como la educación de calidad, el empleo digno, la salud, la diversidad cultural, la recreación y el acceso a necesidades básicas.

En esta investigación se comparte el criterio que el desarrollo humano busca garantizar que todos los ciudadanos puedan alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una vida digna y satisfactoria en todas estas esferas.

El desarrollo humano se integra por varios elementos que intervienen en las comunidades, los cuales tienen un componente importante en la proyección del gobierno local e instituciones, en cuanto a impulsar proyectos dirigidos al

desarrollo económico, social y cultural que tengan en cuenta el bienestar y realización de los proyectos de vida de los habitantes.

Por lo tanto, se enfoca en la labor de los líderes y actores locales para reunir a los miembros de la comunidad y desarrollar competencias que aborden problemas ambientales, seguridad alimentaria, disciplina social y preservación de la memoria histórica de la misma, como defensa de su identidad.

En relación con la memoria histórica, es relevante destacar las contribuciones de varios investigadores, como Muñoz (s/f); Macías (2014); Zetián (2019); Ciro y Caro (2020); entre otros.

Muñoz (s/f), conceptualiza la memoria histórica como la reconstrucción de la historia compartida entre todos, constitutiva de su identidad, con objetivos organizativos y reivindicativos.

Macías (2014), la define como la capacidad de recordar, el soporte donde se conservan las huellas o trazos del pasado, la información virtual y actualizable que estas contienen y la información efectivamente actualizada en forma de recuerdos.

Zetián (2019), la describe como la participación activa del individuo que experimenta un contexto específico.

Para Ciro y Caro (2020), la memoria histórica es un factor de empoderamiento y cohesión de una población, permitiendo la revisión crítica de los errores del pasado y la evaluación de las fortalezas del presente para proyectarse con sabiduría hacia el futuro.

En concordancia con lo anterior, en esta investigación se asume como memoria histórica al proceso resultante de la relación entre la memoria individual y colectiva de una comunidad, la cual está en evolución constantemente y permite entender las prácticas culturales que asumen los integrantes de la misma, en relación con su entorno.

El análisis realizado ha permitido comprender algunas de las categorías esenciales relacionadas con la caracterización de las comunidades rurales y en esa dirección se ponderan las interrelaciones que deben establecerse entre los actores locales y las instituciones culturales y educativas enclavadas en las mismas, las cuales tienen la función principal de fortalecer la integración social comunitaria.

Consecuentemente, a partir del reconocimiento del papel que juegan las instituciones educativas en el desarrollo cultural de un territorio y específicamente de las comunidades, en el caso particular de las universidades, como instituciones de educación superior, deben desempeñar su importante rol de vincularse con la sociedad

al promover la colaboración y el trabajo conjunto con esta última, lo cual se materializa a través de uno de los procesos formativos fundamentales que se desarrollan en esas instituciones: el de extensión universitaria. La extensión universitaria constituye un proceso y función esencial de la educación superior contemporánea, que concreta la responsabilidad social de la universidad al responder directamente a las demandas de la sociedad. Por su naturaleza y propósito, dicho proceso posee un contenido pedagógico y un carácter formativo intrínseco y su ejecución supone una combinación de componentes de naturaleza y funcionalidad didáctica (Izaguirre, *et al.*, 2019). En esta investigación y en concordancia con Pérez (2013), se reconoce a la extensión universitaria como eje articulador del proceso de formación universitaria, al “desbordar” los límites de lo académico, lo laboral y lo investigativo, al sustentar e integrar a estos.

A tono con lo anterior, la orientación consciente de la extensión universitaria, solo es posible cuando se organiza su gestión (trabajo sociocultural universitario que opera desde las funciones de la dirección: planificación, organización, ejecución y control) y a partir de la promoción sociocultural (metodología de la extensión), todo lo cual, de manera interrelacionada permiten dotarla de las particularidades propias que le permiten resolver las necesidades sociales con la participación activa y consciente de los actores de la comunidad (intra/extra) universitaria.

En ese orden de ideas, (González *et al.*, 2023), sostienen que el nivel de satisfacción del compromiso social de las universidades está estrechamente ligado a su madurez y trascendencia como instituciones culturales en su interacción con la sociedad. De ahí que la extensión universitaria emerge como un proceso fundamental, ya que facilita un vínculo más amplio y dinámico que fomenta la identificación, la comunicación y la colaboración entre la comunidad universitaria y la población en general, fortaleciendo la necesaria unidad entre ambas partes y promoviendo una interrelación activa y constructiva en beneficio mutuo.

En tal dirección, en los lineamientos del Ministerio de Educación Superior acerca del proceso de extensión universitaria (MES, 2004, citado por Camilo, 2020) se destaca la importancia de establecer medios que faciliten el diálogo entre la comunidad universitaria y las comunidades externas a esta, con el objetivo de abordar las problemáticas presentes en el contexto social.

En este sentido, la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso de extensión universitaria se presenta como una vía fundamental debido a las oportunidades que estas ofrecen para lograr una interacción y colaboración constante entre los actores intra/extra universitarios. Así, autores como (Carenzo *et al.*, 2019) aluden a las prácticas extensionistas, a partir de las posibilidades que ofrecen las TIC, para propiciar un trabajo colaborativo.

Sobre el empleo de las TIC en el ámbito educativo han escrito un número considerable de autores, pudiendo citarse, solo a manera de ejemplos a (Monsalve, L. & Aguasanta, M.E., 2020); (Arancibia, M. L., Cabero, J. & Marín, V., 2020); (Cabero, J., 2017); (Gallego *et al.*, 2016), los que han resaltado las múltiples ventajas que estas ofrecen como importantes medios de información y comunicación y las que tienen diversas manifestaciones: sitios Web, entornos virtuales tales como observatorios, comunidades virtuales, redes sociales, productos con tecnología multimedia, aplicaciones en dispositivos móviles, la realidad virtual, la realidad aumentada, entre tantas otras.

Particularmente en lo que respecta a los observatorios, autores como (Enjunto, N., 2008); (Angulo Marcial, N., 2009); (Sarmiento-Reyes, Y., Delgado-Fernández, M. & Infante-Abreu, M., 2019), entre otros, han aportado importantes reflexiones acerca de los mismos y en el ámbito específico de las Ciencias de la Educación se identifican como espacios o entornos virtuales de información, intercambio y colaboración que aprovechan las múltiples ventajas que ofrecen las TIC para vigilar y detectar lo que ocurre en el área de acción de estas ciencias.

A tono con lo anterior, con relación al impacto que han tenido las TIC en la educación superior, destacan los trabajos de (Pardo y Izquierdo 2022, citado por González 2024), los que han aportado a la Didáctica de la Educación Virtual Universitaria, al sintetizar las cualidades esenciales (extensibilidad, flexibilidad y cambio de roles) que definen a la dinámica de todo proceso formativo universitario sustentado en esas tecnologías.

Para dichos autores, la interactividad es la categoría que está en la base de cualquier proceso formativo universitario sustentado en las TIC, definiéndola como el nuevo tipo de relación o interacción propiciada por la comunicación sincrónica (charlas electrónicas, videoconferencias) y/o asincrónica (correo electrónico, foros) que se establece entre los participantes en dicho proceso.

La interactividad propicia el surgimiento de homólogos virtuales (sujetos con intereses comunes,) entre los cuales se establecen relaciones de colaboración/cooperación, lo cual propicia el surgimiento de comunidades y redes virtuales.

Por su parte, la extensibilidad es la cualidad que alude a que cualquier proceso formativo universitario sustentado

en las TIC puede extender sus límites más allá de una institución, región o país a partir de la posibilidad que ofrecen esas tecnologías, para acceder y disponer de informaciones, recursos, servicios, sistemas, etc.

A partir de la extensibilidad se amplían las relaciones de los participantes en los procesos formativos universitarios dada la posibilidad de los mismos de interactuar (mediante la comunicación sincrónica/asincrónica), con sujetos de cualquier parte del mundo.

Por su parte la flexibilidad es la cualidad que alude a que en cualquier proceso formativo universitario sustentado en las TIC, los sujetos participantes en el mismo cuentan con diversidad de alternativas, vías y posibilidades, asociadas a la variedad y amplitud de esas tecnologías, las que pueden seleccionar y emplear a su conveniencia, según sus necesidades e intereses individuales.

Para los referidos autores, el cambio de roles, es la cualidad que alude que los sujetos participantes en los procesos formativos universitarios sustentados en las TIC, cambian su rol o papel a partir del conjunto de relaciones de colaboración y coordinación en que estos interactúan.

Al respecto, los referidos autores aluden a la pertinencia y necesidad de emplear las TIC en dichos procesos por las múltiples posibilidades que ofrecen las mismas, dadas, entre otras ventajas significativas, al hecho de “romper” las barreras espacio-temporales, proporcionando formación actualizada y flexible, facilitar el acceso a una información amplia y descentralizada así como permitir una comunicación permanente, ya sea de forma sincrónica o asincrónica, además de promover la actividad colaborativa y cooperativa en línea.

Particularmente en lo que respecta al proceso de extensión universitaria sustentado en las TIC, autores como (Camilo, 2020) han hecho importantes contribuciones a la dinámica de ese proceso, lo cual resulta relevante para los efectos de la presente investigación, ya que esa autora aporta la vía de conducir un proceso formativo, como el extensionista, a partir del aprovechamiento de las amplias posibilidades que ofrecen esas tecnologías como importantes medios de información y comunicación.

De ahí que a los efectos de esta investigación se asume el concepto de dinámica del proceso de extensión universitaria con el empleo de las TIC, aportado por la autora antes referida, la que a su vez, en concordancia con Fuentes, *et. al.* (2011) la reconoce como el momento ejecutivo o práctico de dicho proceso que lo dota de movimiento y transformación y donde con mayor fuerza juegan su papel los sujetos que participan en este, actuando de manera decisiva en sus resultados. Por tanto, la dinámica del referido proceso va a constituir la parte “viva” del mismo, ya que a través de la actividad y la comunicación (mediada por las TIC) entre los sujetos que en él participan, se potencia en estos su capacidad transformadora humana, lo cual es expresión del saber, el hacer, el ser y el convivir de los mismos con esas tecnologías.

Es oportuno resaltar que la referida autora, en su trabajo científico, incorpora a la dinámica del proceso de extensión universitaria con el empleo de las TIC, al Observatorio cultural Cénit de la Universidad de Oriente, como espacio virtual que favorece el desarrollo del extensionismo virtual y ligado a esto alude a términos como el trabajo sociocultural virtual y la promoción sociocultural virtual.

En ese mismo orden de ideas, (Camilo-Parrón *et al.*, 2022), señalan la necesidad e importancia de que el proceso extensionista universitario aproveche al máximo las amplias posibilidades que ofrecen las TIC para multiplicar su alcance y cumplir su función como eje vertebrador en pos de la transformación social, aportando importantes categorías teóricas a ese proceso, las que se asumen y reinterpretan para los efectos de la presente investigación.

Al respecto, dichos autores definen el diálogo virtual extensionista como aquel proceso comunicativo, mediado por las TIC, de intercambio de saberes con las comunidades y sus miembros, en un sentido horizontal e integrador, de modo de contribuir a elevar la calidad de vida de estos últimos, cumpliendo por tanto con el propósito de la universidad como institución social, de preservar, desarrollar y promocionar o difundir la cultura.

Los referidos autores también reconocen al extensionismo virtual como aquel proceso mediante el cual los actores universitarios, gracias a las TIC, pueden “conectarse” de manera sistemática no solo con personas de fuera de la institución (actores extra universitarios) sino de otras fronteras geográficas, sin importar distancias ni latitudes.

Aluden además a la promoción sociocultural virtual, definiéndola como la metodología de la extensión universitaria, mediada por las TIC, la cual se centra en la intencionalidad, creatividad, experiencias e iniciativas de los actores intra/extra universitarios, involucrados en el proceso extensionista, de desarrollar el mismo, a partir del óptimo aprovechamiento de las posibilidades que esas tecnologías pueden ofrecer.

Por otra parte, dichos autores, al referirse a la práctica extensionista universitaria innovadora, sugieren un enfoque moderno y creativo de la extensión universitaria, ya que implica la integración de homólogos virtuales en dicho proceso, que son sujetos con intereses comunes que comparten informaciones, ideas y

experiencias a partir del trabajo mediante las redes telemáticas, facilitando además el intercambio de recursos y conocimientos necesarios para llevar a cabo proyectos colaborativos de interés común.

De este modo, los homólogos virtuales pueden interactuar de manera eficiente y efectiva, compartiendo ideas y experiencias de manera instantánea y sin las limitaciones de tiempo y espacio que caracterizan a las interacciones físicas, lo cual permite evitar la duplicidad de esfuerzos, al tiempo que se optimizan los resultados, ya que se pueden coordinar acciones, distribuir tareas y trabajar en proyectos de manera conjunta sin importar la ubicación geográfica de los participantes, todo lo cual conduce a una mayor eficiencia y mejores resultados en los proyectos de extensión universitaria.

A tono con lo anterior, al empleo de las TIC en el proceso de extensión universitaria, se han referido distintos autores, desde diversas perspectivas; tal es el caso de Zabala, *et al.* (2010), Verdecia *et al.* (2017), Martelo *et al.* (2017), Hernández y Arévalo (2018), Quiñones *et al.* (2018), Carezo, *et al.* (2019), Guerrero et. al. (2019) (citado por Camilo, 2020), entre otros, los que se han referido a distintos proyectos extensionistas en diferentes universidades, con el empleo de esas tecnologías, reconociéndolas como iniciativas aisladas y de carácter no sistemático.

En concordancia con lo antes expuesto, se comparte la perspectiva de que el encargo social de la universidad en su relación directa con las demandas sociales, a través del proceso extensionista, tiene su expresión a través del vínculo con las comunidades, para lo cual resulta importante e imprescindible desarrollar sistemas de comunicación interna y externa que favorezcan el diálogo y la participación entre actores locales de las comunidades y actores universitarios, lo que se podría potenciar a través del empleo de las TIC, pudiendo ser extensivo a comunidades rurales, que al estar más apartadas, dichas tecnologías podrían ser medios propicios para favorecer ese vínculo.

En tal sentido, (González-Carcassés *et al.*, 2021) realizan un acercamiento teórico a la dinámica sociocultural comunitaria rural con el empleo de las TIC, resaltando el papel del diálogo virtual extensionista, como una vía expedita que facilita la interacción entre los actores universitarios y los líderes y actores locales de las comunidades rurales.

Esta interacción posibilita la transferencia cultural entre la universidad y las comunidades rurales en ambos sentidos, es decir, estas últimas se “nutren” de todo el saber de dicha institución, al mismo tiempo que les permite compartir y transmitir sus propias culturas acumuladas

## CONCLUSIONES

La fundamentación epistemológica y el análisis histórico del proceso de extensión universitaria en comunidades rurales con el empleo de las TIC y su dinámica, permitieron revelar que, aunque existen iniciativas que emplean las TIC en el proceso de extensión universitaria en comunidades rurales, muchas de ellas son aisladas y carecen de sistematicidad. Esto limita su impacto en la transformación de la extensión universitaria requerida para fortalecer el vínculo entre la universidad y las comunidades rurales.

Es fundamental diseñar estrategias integrales que incorporen las TIC como herramientas clave para promover la comunicación, la participación activa y el desarrollo sostenible en estas comunidades. Esto requiere un enfoque organizado que contemple no solo la transferencia de conocimiento, sino también la construcción de una relación equitativa y transformadora entre los actores involucrados.

## Agradecimientos

Los autores expresan su más sincero agradecimiento a la Dirección del Centro Universitario Municipal Songo La Maya, por el apoyo institucional brindado durante el desarrollo de esta investigación, así como por su disposición constante para facilitar el acceso a recursos, espacios académicos y actores clave del proceso extensionista.

De igual manera, se reconoce la colaboración del gobierno del municipio Songo La Maya, cuyo compromiso con el desarrollo local y la transformación social de las comunidades rurales resultó esencial para la implementación de las acciones investigativas.

Especial gratitud merecen las instituciones educativas y culturales de la comunidad de Yerba de Guinea, cuyos directivos, docentes, estudiantes, instructores de arte y representantes comunitarios ofrecieron valiosos aportes desde la experiencia cotidiana, enriqueciendo con sus saberes y prácticas el enfoque participativo y contextualizado que orientó esta investigación.

## Referencias bibliográficas

- Anandhita, V. H. (2020). Economic value of equalization of access and ICT infrastructure for rural communities. *Jurnal Penelitian Pos dan Informatika*, 10(2), 113-123. [https://www.researchgate.net/publication/348263846\\_Economic\\_Value\\_of\\_Equalization\\_of\\_Access\\_and\\_ICT\\_Infrastructure\\_for\\_Rural\\_Communities](https://www.researchgate.net/publication/348263846_Economic_Value_of_Equalization_of_Access_and_ICT_Infrastructure_for_Rural_Communities)
- Angulo, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? *Innovación Educativa*. 9(47), pp. 5-17. Instituto Politécnico Nacional. Distrito Federal, México. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metodologia\\_observatorios.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metodologia_observatorios.pdf)
- Arancibia, M. L., Cabero, J. & Marín, V. (2020). Creencias sobre la enseñanza y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en docentes de educación superior. *Formación universitaria*, 13 (3), 89-100. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062020000300089](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062020000300089)
- Blanco, A., & De la Corte, L. (2002). La década 1989-1998 en la psicología española: Un análisis de la investigación en psicología social. *Papeles del psicólogo*, 82, 25-43. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808105.pdf>
- Cabero, J. (2017). La formación en la era digital: ambientes enriquecidos por la tecnología. *Revista Gestión de la innovación en educación superior*. Vol. II (2). pp. 41-64. Sevilla. España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7306669>
- Camilo Parrón, E. (2020). *Dinámica tecno-formativa extensionista universitaria*. [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Oriente.
- Camilo-Parrón, E., Pardo-Gómez, M. E., & Izquierdo Lao, J. M. (2022). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el proceso de extensión universitaria. *Revista EduSol*, 22 (Especial), Art. Especial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9538302>
- Carenzo, S., Álvarez, M. I. F., Castronovo, A., & Gigliarelli, E. (2019). Extensión en Colabor: Producción de prácticas autogestionadas de formación para la gestión colectiva del trabajo. + E: *Revista de Extensión Universitaria*, 11, 151- 170. <https://www.redalyc.org/pdf/5641/564172820010.pdf>
- Enjunto, N. (2008). Razón de ser de los observatorios. *Jornada Observando Observatorios: ¿nuevos agentes en el tercer sector?* <http://blog.plataformavoluntariado.org/category/general/actualidadpve/observatorio-del-voluntariado/page/2/>
- Fuentes, H.C., Montoya, J. & Fuentes, L. (2011). *La formación en la educación superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico*. (1ra ed). Ediciones UO.
- Gallego, O. & col. (2016). Valoraciones de la “aceptación de la tecnología de formación virtual” por profesores universitarios asistentes a un curso de formación virtual. *EDUTECH*, *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 46, <http://www.edutec.es/revista>
- González Carcassés, B. E., Pardo Gómez, M. E., & Izquierdo Lao, J. M. (2023). Proceso extensionista en comunidades rurales mediado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *EduSol*, 23(82), 74-87 <http://edusol.cug.co.cu>
- González Carcassés, E.B (2024). *Dinámica formativa tecno- extensionista en comunidades rurales*. [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Oriente.
- Guerrero, K.; Sánchez, Y. & Moreira, C. (2019): Entornos Virtuales, potencialidades y limitaciones para la Extensión Universitaria. *Revista Cultura Física y Deportes de Guantánamo* ISSN: 2519-9455 RNPS: 2286 Vol.9, Número Especial (2019) <https://www.google.com/>
- Hernández, S. y Arévalo, G. (2018). *La Extensión Universitaria Virtual: Accesibilidad a una educación y formación permanente*. Universidad Señor de Sipán. Perú <http://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1335/829>
- Izagirre, R. C., Ortiz, M. J., & Alba, D. (2019). La extensión universitaria como proceso pedagógico enfocado al desarrollo local. *ROCA. Revista científico educacional de la provincia Granma*, 15(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7013270>
- Martelo, J.; Jiménez, I. & Jaimes, J. (2017). Apoyo al Ciudadano desde la Extensión Universitaria para la Accesibilidad e Inclusión Digital. *Formación Universitaria*. Vol. 10(3), 49-60 (2017). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v10n3/art06.pdf>
- Monsalve, L. & Aguasanta, M. E. (2020). Nuevas ecologías del aprendizaje en el currículo: La era digital en la escuela. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa-RELATEC*, 19(1), Art. 1. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.19.1.139>
- Nolasco-Vázquez, P., & Edel-Navarro, R. (2020). Nodos digitales para el desarrollo comunitario: Un modelo para la educación no formal. *Sinéctica*, 54.

<https://www.redalyc.org/journal/998/99863569006/html/>

Nyika, G. T. (2020). Use of ICTS for socio-economic development of marginalised communities in rural areas: Proposals for establishment of sectoral Rural Entrepreneurial Networks. *Journal of Development and Communication Studies*, 7(1-2), 71-91.

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://philarchive.org/archive/NYIUOI&ved=2ahUKEwjnlcOOKriNAXUCSDABHR4gAoUQFnoECCIQAQ&usg=AOvVaw0KWZKJEq-dpQWNLhiS6\\_9d](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://philarchive.org/archive/NYIUOI&ved=2ahUKEwjnlcOOKriNAXUCSDABHR4gAoUQFnoECCIQAQ&usg=AOvVaw0KWZKJEq-dpQWNLhiS6_9d)

Quiñones Laffita, A., Hernández Torres, I. & Cordón González, F. (2018). Uso de la tecnología en la gestión extensionista, efectividad de la página web extensión universitaria. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 12, 176-189.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2227-18992018000500013](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-18992018000500013)

Sarmiento-Reyes, Y., Delgado-Fernández, M. & Infante-Abreu, M. (2019). Observatorios: clasificación y concepción en el contexto iberoamericano. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 30(2), e1335. <http://scielo.sld.cu/pdf/ics/v30n2/2307-2113-ics-30-02-e1335.pdf>

Verdecia, E., Enríquez, S. C. & M. J. Ponz: (2017). La formación de una comunidad virtual de práctica como herramienta para la superación de profesionales: experiencias desde la extensión universitaria. *Revista Cubana de Educación Superior RNPS: 2418 • ISSN: 2518-2730 • No. 3 • septiembre-diciembre 2017 • pp. 96-107.*

<http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/190>

Zabala, M.E, Roura, M.I, Assandri, S. B (2010). Extensión universitaria y TIC. Reflexiones de la Práctica docente en la problemática de la educación patrimonial. *RIED v. 13: 1, 2010, pp 111-127. I.S.S.N.: 1138-2783.*

<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/890/811>

**Declaración de conflictos de intereses:** Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

**Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT:**

Bárbaro Emilio González Carcassés (Autor principal): Idea de investigación redacción del apartado de resumen, métodos, discusión y conclusiones.

María Elena Pardo Gómez (Coautora): Tutoría de la tesis, Redacción de la sección resultados y revisión de la sección de introducción.

José Manuel Izquierdo Lao (Coautor): Redacción de la introducción, corrección de las referencias.

**Declaración de aprobación por el Comité de Ética:** La autora declara que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos

**Declaración de originalidad del manuscrito:** Los autores confirman que este texto no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado a otra revista para su publicación.